



Cuaderno 4

Caja de herramientas para la **Autoevaluación Institucional**

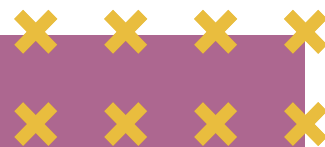


Eje Sentido:
¿para qué, qué y cómo enseñamos?

*Dimensión Currículum,
saberes y prácticas*

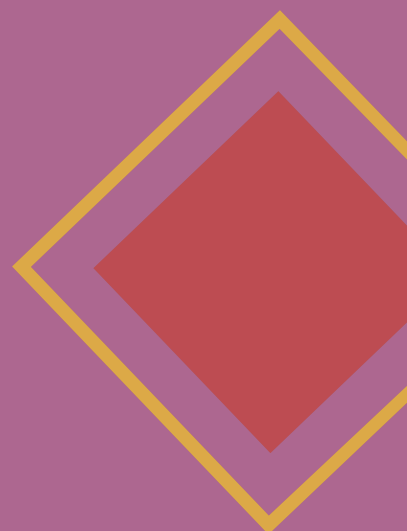
Nivel Superior





01.

Prólogo



01.

Prólogo

Estimado equipo directivo e institucional:

En esta oportunidad ponemos a disposición de las instituciones educativas un nuevo material que tiene como finalidad acompañar el proceso de Autoevaluación Institucional 2025 en las escuelas de los diferentes niveles educativos.

En el marco del Sistema Provincial de Evaluación Educativa, la evaluación institucional se presenta como uno de sus componentes centrales, como ejercicio de reflexión institucional y colaborativo destinado a la mejora continua.

La colección que aquí se presenta, fue pensada como una **"Caja de herramientas"**, un conjunto de instrumentos diseñados y validados junto a las instituciones educativas por la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa, perteneciente a la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, para acompañar y potenciar los procesos de autoevaluación.

Buscamos acercar un insumo que pueda ser utilizado a lo largo de las instancias de debate y que esperamos cobre sentido en el hacer institucional y situado de cada escuela a partir de un diálogo colaborativo entre los diversos actores que emprenden esta tarea.

Estas rúbricas, son sólo una propuesta posible, que esperamos sea enriquecida, ampliada y modificada a partir de su uso y que se constituyan en instrumentos de trabajo para potenciar y enriquecer el diálogo y la reflexión en las instancias de autoevaluación.

Esperemos que sean herramientas valiosas y contribuyan a la tarea de construir la Escuela Posible.

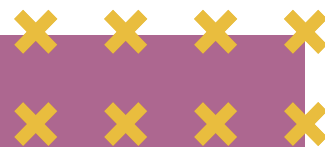
Saludos



Dra. Gabriela Brandán Zehnder
Directora General de Planeamiento,
Evaluación y Prospectiva Educativa

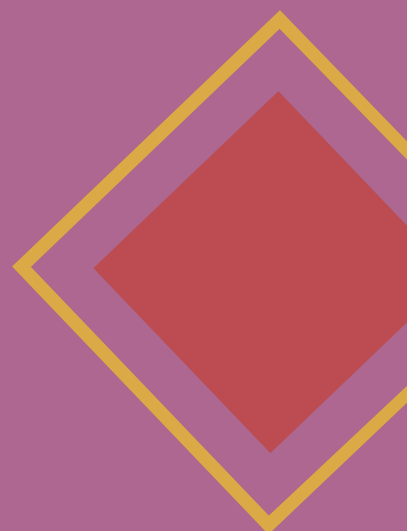


Dra. Claudia Mainé
Subsecretaria de Fortalecimiento
Institucional



02.

Introduccción



02.

Propuestas para el análisis del Eje Sentido

Los institutos de Formación Docente implementan procesos de autoevaluación para impulsar cambios necesarios y significativos. Esto supone trabajar desde un **enfoque colaborativo** que involucre a todos los actores escolares: estudiantes, directivos, docentes y organizaciones comunitarias.

Este proceso busca constituirse en un insumo central del Proyecto de Mejora Institucional (PMI) en el marco del Plan Educativo Institucional (PEI), propuesto en el *Cuaderno 3. Claves para la Autoevaluación Institucional*, de la colección *Hacerlo Posible*.

Esta caja de herramientas tiene como finalidad acompañar la *Autoevaluación Institucional* con énfasis en el eje Sentido para el presente ciclo lectivo. La pregunta *¿Para qué, qué y cómo enseñamos?*¹ contempla la dimensión *Currículum, saberes y prácticas* propuesta para la formación situada.

Las preguntas presentadas son una sugerencia que intentan recuperar lo trabajado en la institución. Esto implica que pueden seleccionar las que consideren más pertinentes, o trabajarlas en su totalidad. Son un instrumento de uso exclusivo e interno del instituto cuya principal finalidad es potenciar y enriquecer el diálogo y la reflexión en la instancia de autoevaluación.

¹ Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Circular 1

Orientaciones del uso de la rúbrica

Indicadores: hace foco en aspectos significativos de la vida escolar y a su vez orientan a la pregunta, corresponden a las dimensiones de *La ESCUELA POSIBLE*.

Pregunta de reflexión: invita a pensar, debatir y construir acuerdos institucionales.

Valoración: permite identificar de manera situada dónde nos encontramos.

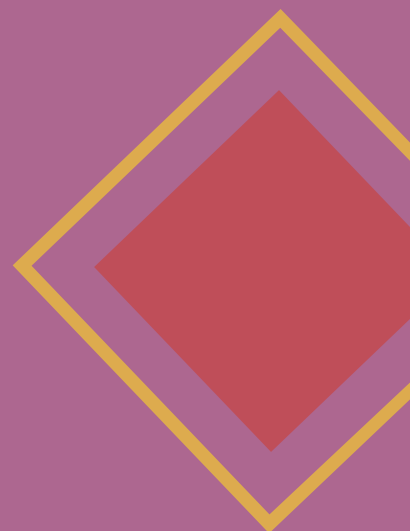
Acciones factibles para la mejora: se completa descriptivamente dando respuesta a las preguntas: ¿hacia dónde queremos ir? y ¿de qué manera avanzar hacia los objetivos propuestos?²

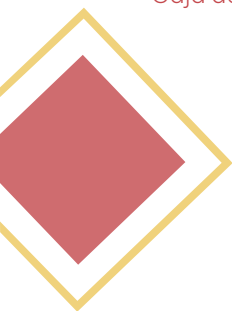
² Ravela P, Picaroni B. Loureiro G (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*.



03.

Dimensión Currículum, saberes y prácticas





03.

Dimensión Currículum, saberes y prácticas

1. ¿Qué se tiene en cuenta cuando se planifica?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

2. ¿De qué manera (disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar) el proceso de enseñanza posibilita a las y los estudiantes asumir un rol protagónico y desarrollar aprendizajes profundos³?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

³Término utilizado en la Escuela Posible. Consideramos que podría conceptualizarse y/o utilizar el término "significativo". Ravela 2017 propone el enfoque de aprendizaje profundo refiriendo al sujeto que aprende construyendo sentido diferenciándolo del enfoque superficial vinculado al aprendizaje memorístico.



3. ¿Cómo se promueve el desarrollo de la capacidad de Oralidad, Lectura y Escritura en la institución?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

4. ¿Cómo se promueve el desarrollo de la capacidad Abordaje y Resolución de Situaciones Problemáticas en nuestra institución?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

5. ¿Cómo se promueve el desarrollo del uso efectivo de tecnologías digitales en la institución?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:



6. ¿Cómo se abordan los contenidos de Ciencias de la computación en espacios curriculares afines?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

7. ¿Qué estrategias de evaluación formativa reconoce en la práctica cotidiana?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:

8. ¿De qué manera se articulan las prácticas de enseñar con las propuestas de evaluación?

Valoración:

Acciones factibles para la mejora:



9. ¿Cómo se diseñan las propuestas pedagógicas y didácticas para estudiantes con discapacidad?

Valoración:

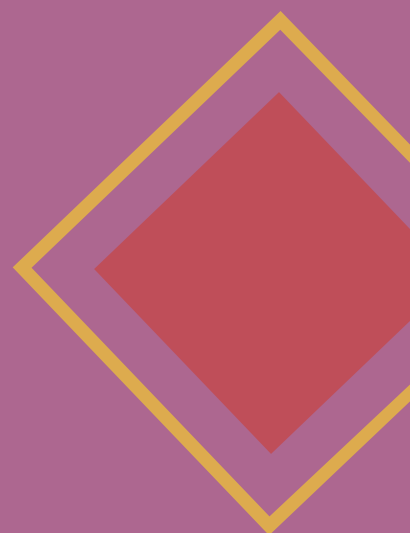
Acciones factibles para la mejora:

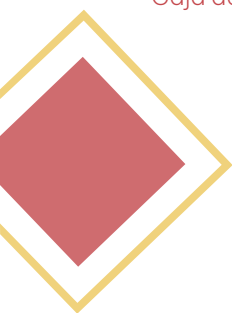




04.

Anexo





04.

Relación Indicadores de la Escuela Posible y Preguntas de reflexión

Indicador	Pregunta
Existencia y disposición de planificación docentes (objetivos, capacidades, aprendizajes y contenidos, estrategias y evaluación, entre otros) que evidencien coherencia curricular en el marco del PCI y los recursos disponibles (tiempos, espacios, materiales, etcétera).	1. ¿Qué se tiene en cuenta cuando se planifica?
Desarrollo de procesos de enseñanza que posibiliten a las y los estudiantes un aprendizaje profundo a partir de propuestas disciplinares, multidisciplinarias e interdisciplinarias que las y los ubiquen como protagonistas.	2. ¿De qué manera (disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar) el proceso de enseñanza posibilita a las y los estudiantes asumir un rol protagónico y desarrollar aprendizajes profundos?
Desarrollo de capacidades con énfasis en Oralidad, Lectura y Escritura, el Abordaje y la Resolución de Situaciones Problemáticas y la Ciudadanía local, global y digital (uso efectivo de las TIC y las TAC ⁴) desde todos los campos del conocimiento y de formación, y también de los espacios curriculares.	3. ¿Cómo se promueve el desarrollo de la capacidad de Oralidad, Lectura y Escritura en la institución?
	4. ¿Cómo se promueve el desarrollo de la capacidad Abordaje y Resolución de Situaciones Problemáticas en nuestra institución?
	5. ¿Cómo se promueve el desarrollo del uso efectivo de tecnologías digitales en la institución?

⁴Puede considerarse “tecnologías digitales”. Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional (2023). Actualización Curricular Aportes de la Cultura Digital en la Educación Tecnológica, Córdoba.



Indicador	Pregunta
Abordaje de contenidos de Ciencias de la Computación en el espacio de Educación Tecnológica.	6. ¿Cómo se abordan los contenidos de Ciencias de la computación en espacios curriculares afines?
Evaluación formativa permanente de los aprendizajes en el marco de un proceso continuo de retroalimentación de las prácticas a partir de evidencias.	7. ¿Qué estrategias de evaluación formativa reconoce en la práctica cotidiana?
Coherencia entre los modos de enseñar y las propuestas de evaluación de los aprendizajes (criterios e instrumentos de evaluación de aprendizajes de acuerdo con el propósito educativo).	8. ¿De qué manera se articulan las prácticas de enseñar con las propuestas de evaluación?
Diseño de propuestas pedagógico-didácticas personalizadas para estudiantes con discapacidad.	9. ¿Cómo se diseñan las propuestas pedagógicas y didácticas para estudiantes con discapacidad?

Equipo de producción

Este material fue elaborado por el área de Evaluación y validado, junto a equipos directivos e institucionales de establecimientos educativos, por el área de Investigación de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa, dependientes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional.

Autoría a cargo del área de Evaluación:

Pablo Dellarossa | Referente

Daniel Fajardo, Enrique Portal, Erika Spindler, Ezequiel Vera Cerino, Matías Lepka, Mercedes Aliaga, Rafael Taborda, Romina Bacigalupo, Silvia Flores, Walter E. Zupicich y Yésica Álvarez

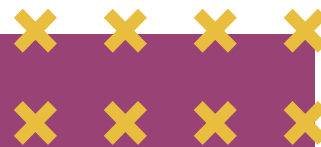
Diseño gráfico a cargo del área de Comunicación:

Annette S. Rivé Guala | Referente

Sharim Dayub

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa: Ma. Gabriela Brandán Zehnder

Edición: Mayo 2025



Autoridades

Martín Llaryora | Gobernador

Myriam Prunotto | Vicegobernadora

Horacio Ademar Ferreyra | Ministro de Educación

Luis Sebastián Franchi | Secretario de Educación

Gabriela Cristina Peretti | Secretaria de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación

Nora Esther Bedano | Secretaria de Coordinación Territorial

Claudia Amelia Maine | Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional

Andrea Fessia | Subsecretaria de Coordinación Educativa

Lucía Escalera | Subsecretaria de Administración

